



# Evolución del gasto en Subsidio por Incapacidad Laboral. Chile, años 2018 a 2022.

- cifras actualizadas según estadísticas SUSESO a septiembre 2023-

## Autor

Eduardo Goldstein B  
[egoldstein@bcn.cl](mailto:egoldstein@bcn.cl)  
(56) 32 226 3906

Nº SUP: 14099

## Resumen

De acuerdo a estadísticas de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), se calcula que el gasto en Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL) llegó a la suma \$ 3.074.721 millones (casi 3,1 billones de pesos) para el conjunto del sistema (FONASA e ISAPRE), esto es considerando las licencias médicas (LM) por causa de enfermedad o accidente de origen común pagadas en el año 2022. Esto se da luego del aumento sostenido del gasto en SIL los últimos años, cuyo incremento se desacelera particularmente en este año puntual (el aumento pasa de una variación porcentual de 40,2% en 2021, al 2,7% en 2022).

En cuanto a la distribución del gasto total en este año, se observa que las dos terceras partes corresponde a pagos realizados por el seguro público (FONASA), el cual absorbe casi tres cuartas partes de los cotizantes registrados.

Luego, las cifras desagregadas por tipo de aseguradora, muestran que la evolución del gasto en LM no es parejo, donde el aumento del año 2022 está fuertemente influido por el gasto que tuvo FONASA, considerando que mientras este se incrementó en 7,7% respecto al año anterior, el gasto en LM de las ISAPRE registra una disminución del 5,9% respecto del año anterior. Esto manifiesta un cambio de la tendencia histórica hacia el aumento del gasto, que se había observado en ambos sistemas en los últimos años.

Entre las causales de licencia médica más frecuentes en los últimos años, se encuentran los trastornos mentales, los que han aumentado tanto entre los cotizantes de FONASA como de ISAPRE, concentrando el año 2022 el 40% del gasto SIL total del sistema.

En cuanto al valor de las licencias, cabe considerar que por efecto del mayor nivel de remuneraciones que tienen en general los cotizantes de ISAPRES en comparación a FONASA, el monto de las licencias médicas pagadas también tiende a ser mayor, esto es, calculándose un valor promedio de licencia por cotizante de \$ 618.000 y \$431.000, respectivamente, según el gasto del año 2022.

## Introducción

En lo que sigue se analiza el gasto de Subsidio por Incapacidad Laboral de las licencias médicas por causa de enfermedad o accidente de origen común<sup>1</sup>, financiadas con cargo a los seguros de salud FONASA e ISAPRE<sup>2</sup>, en el quinquenio comprendido entre los años 2018 y 2022. El presente informe es una actualización de estudio previo realizado por BCN en noviembre 2022. Dado que en ese informe se utilizaron proyecciones sobre datos parciales para ese año, y que la Superintendencia de Salud ha realizado correcciones sobre las series estadísticas antes proyectadas, las cifras del presente estudio no siempre coinciden con las anteriores. Al igual que en el informe anterior, las principales fuentes para el análisis son las estadísticas oficiales consolidadas por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), y los informes que esta superintendencia ha elaborados en conjunto con COMPIN, FONASA y Superintendencia de Salud.

### I. El Gasto en Subsidio por Incapacidad Laboral del año 2022

De acuerdo a datos de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), el número de cotizantes con derecho a licencias médicas (LM) ascendía en 2022 a 6.400.605 personas, de los cuales casi tres cuartas partes son asegurados del sistema público de salud. Esto es, el 74% de los asegurados son cotizantes de FONASA y el 26% restante de ISAPRE (Ver tabla 1, a continuación), con sueldo promedios de \$954.487 y \$1.811.579, respectivamente (SUSESO, 2023 a).

Esta diferencia en el ingreso de los cotizantes de cada sistema, explica en parte porque el gasto en Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL) se distribuya en forma diferente al número de cotizantes, esto es, del total del monto de poco más de \$ 3 billones que ambos seguros se gastaron el año 2022, FONASA concentra sólo el 66% del monto total mientras el 34% restante es de cargo de las ISAPRES.

**Tabla 1: Gasto Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL) y número promedio mensual de cotizantes, según seguro salud, año 2022.**

	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Numero Cotizantes (1)	4.718.946	1.681.659	6.400.605
Porcentaje fila	74%	26%	100%
Gasto en SIL (2) (miles de \$ a diciembre 2022)	2.035.628.107	1.039.092.406	3.074.720.513
Porcentaje fila	66%	34%	100%
Gasto en SIL por Cotizante (3)	431	618	480

(1) Número promedio mensual de cotizantes, según seguro de salud, año 2022

(3) = (2) / (1). Ratio entre gasto en SIL y los cotizantes promedio de cada año

Fuente: Elaboración propia basado en Estadísticas Nacionales de LM y SIL 2022 (SUSESO; 2023 b)

<sup>1</sup> El Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL) es un beneficio que tiene por finalidad reemplazar la remuneración o renta que el trabajador dejará de percibir cuando se ausenta o reduce su jornada de trabajo, por causa de enfermedad o accidente de origen común, de origen maternal o de origen profesional. Genera, además una continuidad en el pago de sus cotizaciones previsionales.

<sup>2</sup> Se excluyen de este análisis: las licencias médicas con otras fuentes de financiamiento como las maternales, licencias por enfermedad del niño menor de un año, y aquellas relacionadas con accidentes o enfermedades laborales.

En la misma línea se entiende que el valor promedio de las licencias médicas por cotizante que históricamente han pagado las ISAPRES es notoriamente mayor el promedio pagado FONASA, los que se calculan \$ 618.000 y \$431.000, respectivamente, según el gasto del año 2022 (Ver tabla 1, anterior).

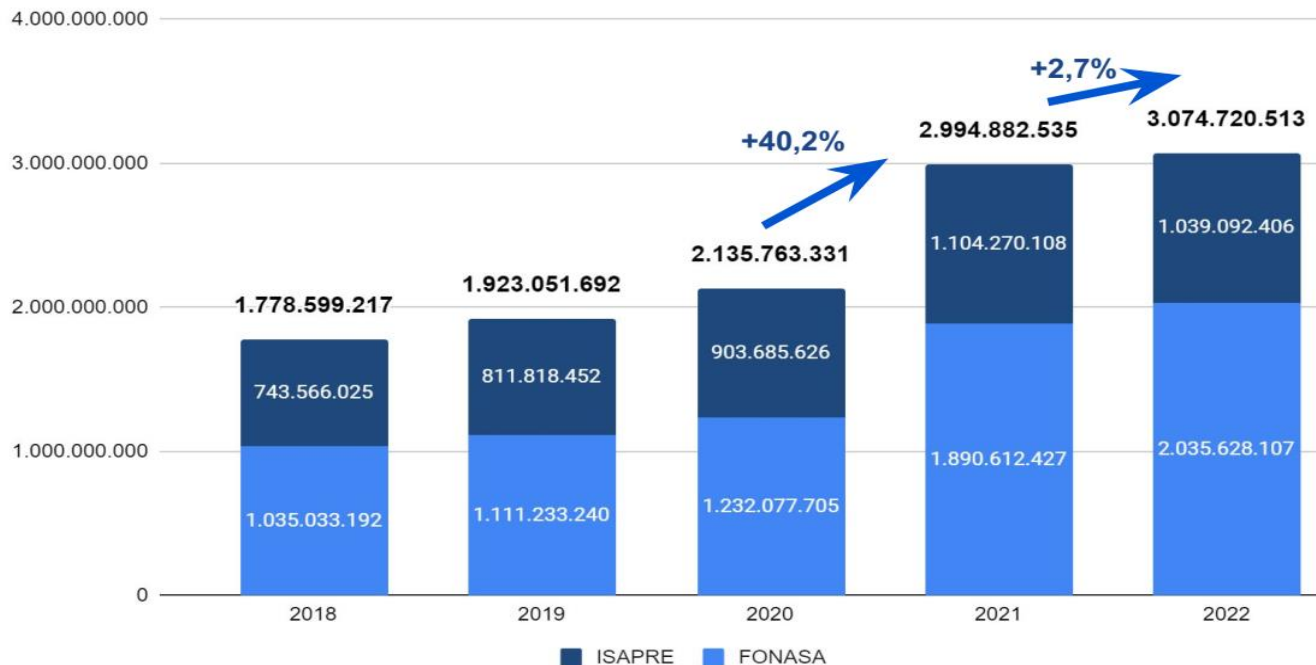
## II. Evolución del gasto en subsidio por incapacidad laboral entre los años 2018 y 2022.

El conjunto del sistema de salud<sup>3</sup> pagó un total de MM\$ 3.074.721 por concepto de Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL) en el año 2022, cuya diferencia respecto al monto pagado el año anterior, representa un aumento del 2,7% del gasto total. (Ver figura 1, a continuación)

Importa advertir que la variación del gasto este último año no es pareja entre ambos sistemas. **Mientras que en FONASA se observa un aumento del 7,7% del gasto por SIL en el 2022, el sistema de ISAPRES registra una disminución del gasto anual, esto es con una reducción del 5,9% en 2022** respecto al año anterior (ver tabla 2).

Cabe notar que la disminución del gasto en el caso de las ISAPRES, marca un cambio de tendencia respecto al aumento creciente en el gasto observado por más de 5 años.

Figura 1: Gasto en SIL (miles \$ de diciembre 2022), según seguro de salud (años 2018-2022)



Fuente: SUSESO (2023 a).

<sup>3</sup> Considerando conjuntamente lo pagado por FONASA e ISAPRES.

Visto en períodos anteriores, la evolución del gasto total en SIL muestra que luego de un incremento progresivo con una variación porcentual anual cercana al 10% tanto en FONASA como ISAPRES (período 2018 a 2020), el incremento del gasto se acelera bruscamente durante el segundo año de la epidemia COVID-19 en el país (2021)<sup>4</sup>. Esto es especialmente marcado en caso de FONASA, donde el incremento porcentual anual es cinco veces mayor que el año anterior (54% en 2021 vs 11% en 2020). En el sistema ISAPRE la variación del gasto es menor que en el seguro público, siendo el doble al del año anterior (22% en 2021 vs 11% en 2020).

**Tabla 2: Gasto en SIL por licencias médicas y porcentaje variación anual, según seguro de salud (miles \$ de diciembre 2022), años 2018-2022**

	FONASA (1)		ISAPRE (2)		SISTEMA	
AÑOS	Gasto (\$ miles)	% var. Anual	Gasto (\$ miles)	% var. Anual	Gasto (\$ miles)	% var. Anual
2018	1.035.033.192		743.566.025		1.778.599.217	
2019	1.111.233.240	7,4%	811.818.452	9,2%	1.923.051.692	8,1%
2020	1.232.077.705	10,9%	903.685.626	11,3%	2.135.763.331	11,1%
2021	1.890.612.427	53,4%	1.104.270.108	22,2%	2.994.882.535	40,2%
2022	2.035.628.107	7,7%	1.039.092.406	-5,9%	3.074.720.513	2,7%

(1) Incluye el monto pagado en LM atrasadas en COMPIN y gasto no ejecutado de Instituciones Públicas.

(2) Incluye LM reclamadas y acogidas total o parcialmente en las instancias de apelación.

Fuente: Elaboración propia basado en Estadísticas Nacionales de LM y SIL SUSESO (2023b)

Importa señalar que el aumento del gasto se produce a pesar de una importante disminución en el número de licencias que fueron autorizadas por las ISAPRES el primer año de pandemia, las que se reducen en 37% respecto del año anterior (2019). Esta baja inusual observada en el caso de las ISAPRES, podría estar influida por la baja de muchas enfermedades comunes durante el confinamiento de la población. Lo que no ocurre en el caso de FONASA, donde el número de licencias autorizadas se mantuvo relativamente estable ese primer año<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> En general, el aumento del nivel de las remuneraciones del sector asalariado se traduce en un aumento del gasto en SIL. Esto no ocurre el año 2021, dado que en ese año hubo una disminución de las remuneraciones reales (el reajuste de salarios fue inferior al IPC).

<sup>5</sup> El número de licencias autorizadas por las ISAPRES, disminuyen por primera vez pasando de 2.016.708 a 1.280.192 licencias entre los años 2019 y 2020. La disminución en el caso de FONASA no es significativa pasando de 4.311.164 a 4.310.302 licencias, respectivamente, aunque la baja en este caso parece estar influida por la disminución en el número de cotizantes del año 2020 (lo que no ocurre en el caso de ISAPRE).

### III. Evolución de las licencias médicas y del gasto SIL, según tipo de diagnóstico

De las estadísticas sobre el número de licencias consolidadas (SUSES, 2023b) se desprende que los diagnósticos predominantes en las LM autorizadas por el conjunto del sistema en el año 2022, son los trastornos mentales (27,5%), el COVID-19 (18,2%) y las enfermedades osteomusculares (16,4%).

El orden entre estos grandes grupos de diagnóstico cambia cuando se consideran el gasto en SIL correspondiente a estos cuadros clínicos. Luego, como muestra, la tabla 3 a continuación, el grupo de los trastornos mentales concentra el 41,6% del gasto total, en el año 2022, seguido en segundo lugar por las enfermedades osteomusculares (17,5%). Estos mismos diagnósticos encabezan el ranking del gasto por SIL que realizaron tanto FONASA como ISAPRE en años anteriores (ubicados en primeros lugares, al menos desde 2018 a 2022). Se advierte así, que solo estas 2 causales agrupadas, concentran el 59% del gasto total en SIL del año 2022.

**Tabla 3: Gasto en subsidio por incapacidad laboral (SIL) por grupos de diagnósticos, en millones de \$ de diciembre 2022, según seguro de salud, año 2022**

Tipo de diagnóstico	FONASA <sup>1</sup>		ISAPRE <sup>2</sup>		Sistema	
	m\$	%	m\$	%	m\$	%
Trastornos mentales	913.886.997	44,9%	364.762.687	35,1%	1.278.649.684	41,6%
Enfermedades osteomusculares	376.006.128	18,5%	160.573.963	15,5%	536.580.091	17,5%
Enfermedades respiratorias	50.048.417	2,5%	36.265.696	3,5%	86.314.113	2,8%
Traumatismos, env. y otros	159.307.402	7,8%	106.442.969	10,2%	265.750.371	8,6%
Enfermedades infecciosas	12.875.022	0,6%	7.684.329	0,7%	20.559.351	0,7%
Enfermedades del Sistema Digestivo	49.958.142	2,5%	33.613.827	3,2%	83.571.969	2,7%
Afecciones del embarazo, Parto y Puerperio.	35.229.557	1,7%	25.253.837	2,4%	60.483.394	2,0%
Enfermedades del Sistema Genitourinario	32.702.580	1,6%	21.607.101	2,1%	54.309.681	1,8%
Tumores y Cánceres	75.769.059	3,7%	61.750.114	5,9%	137.519.174	4,5%
Enfermedades cardiovasculares	57.523.638	2,8%	25.888.699	2,5%	83.412.336	2,7%
COVID-19 <sup>3</sup>	115.047.434	5,7%	111.012.980	10,7%	226.060.413	7,4%
Otros Diagnósticos	157.273.732	7,7%	84.146.646	8,1%	241.420.378	7,9%
Sin información		0,0%	89.557	0,0%	89.557	0,0%
<b>Total</b>	<b>2.035.628.107</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.039.092.406</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.074.720.513</b>	<b>100,0%</b>

(1) Incluye el monto pagado en LM atrasadas en COMPIN y gasto no ejecutado de Instituciones Públicas.

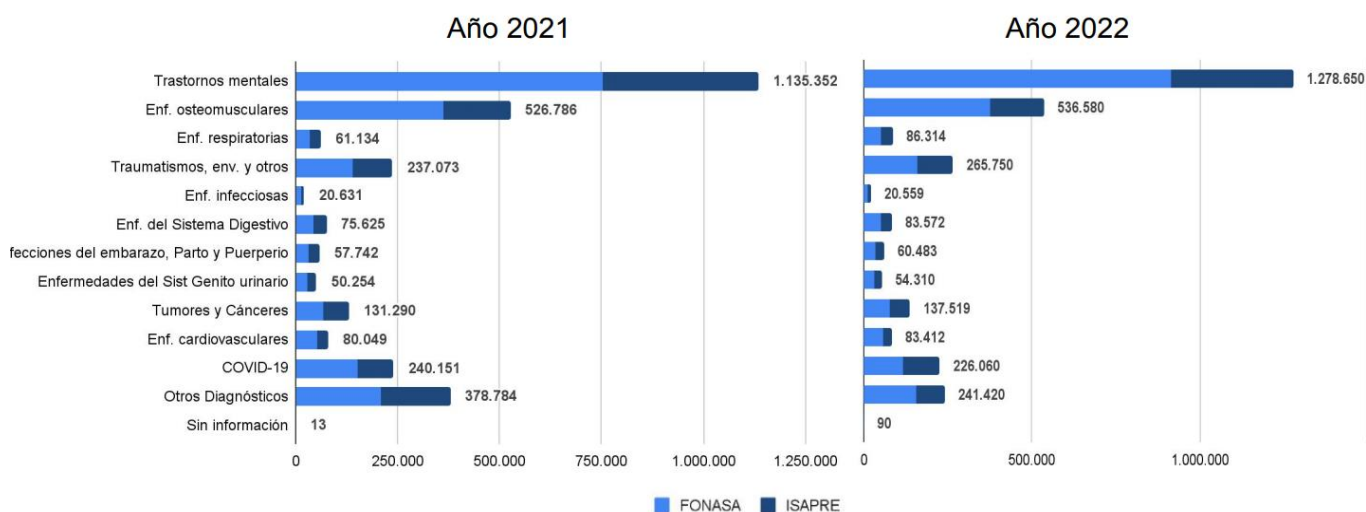
(2) Incluye LM reclamadas y acogidas total o parcialmente en las instancias de apelación.

(3) Se incluyen los códigos: U07.1 "Enfermedad respiratoria aguda debido al nuevo coronavirus"; U07.2 "Covid-19, virus no identificado (a la espera del resultado del examen PCR)."; Z29.0 "Aislamiento" y Z20.8 "Contacto con y exposición a otras enfermedades transmisibles".

Fuente: Elaboración propia en base a SUSES (2023b)

En cuanto a las licencias médicas por trastornos mentales, que se vienen otorgando con números crecientes en los últimos años tanto entre afiliados de ISAPRE como FONASA, dada la mayor extensión que por lo general tienen estos tratamientos, tienen también un mayor impacto en el gasto del SIL del sistema. De este modo, se observa que este grupo diagnóstico que representa el 28% de las licencias médicas autorizadas el año 2022<sup>6</sup>, concentra el 42% % del gasto SIL total del año<sup>7</sup> (ambos sistemas agrupados) (ver tabla 3, anterior).

**Figura 2: Gasto en Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL) por grupos de diagnóstico, en millones de \$ de diciembre 2022, según seguro de salud, año 2021 y 2022,**



Fuente: SUSESO (2023 a)

## Referencias

Eduardo Goldstein - BCN (2022) Evolución del gasto en Subsidio por Incapacidad Laboral. Chile, años 2017 a 2022

SUSESO (2023a, octubre) – SUSESO - FONASA- COMPIN y Superintendencia de Salud. Estadísticas de licencias médicas y subsidio por incapacidad laboral 2022. Disponible en: [https://www.suseso.cl/607/articles-715587\\_archivo\\_01.pdf](https://www.suseso.cl/607/articles-715587_archivo_01.pdf)

SUSESO (2023b, septiembre) Estadísticas Nacionales de LM y SIL 2022. Disponible en: <https://www.suseso.cl/608/w3-article-715589.html>

<sup>6</sup> Estos es 29,1% del total de las LM autorizadas en FONASA y 21,3% del total de LM autorizadas en ISAPRES, el año 2022

<sup>7</sup> Esto es 44,9% del Gasto SIL total de FONASA y 35,1% del Gasto SIL total de ISAPRE, en el año 2022.

### Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0  
(CC BY 3.0 CL)